

mit secessionen y seienta años = Dn Bernardo de
Moroz = Dn Pedro Faxardo Calderon
Copia de un Dny. Conquien Conlonca, gme de
ro y parague Conne de el Nro en de cabido
do. de orden de la D^a Junta de esta Villa de
Teda. de presente, que se go. y firmo en ella
a Nuncio de Masas año de mil y seeg. y seenta



Dn. Joseph
Moxim Belled

Diligencia
Doy fea como yo Vor deph Nubis
Dny. Publico de esta Villa se hizo saber
en su Plaza Publica el Dny. de lo se
redo deudarse y que con el go
go de diligencia que firmo en Teda y Masas
de este año =

Dn. Moxim

